

La consejera de Medio Ambiente ha visitado este espacio natural en Chinchón para supervisar los trabajos de restauración realizados

## La Comunidad de Madrid estrena un observatorio de aves en la Laguna de San Juan para la investigación de avifauna acuática

- Desde él se puede contemplar más de un centenar de especies, como la garza imperial o el aguilucho lagunero
- También se ha recuperado parte del vaso que había perdido capacidad con el paso de los años
- Estas labores se engloban dentro del Plan de Actuación sobre Humedales Catalogados de la región

**2 de agosto de 2022.**- La Comunidad de Madrid ha estrenado un observatorio de aves que servirá de apoyo a la investigación de la avifauna acuática en la Laguna de San Juan, ubicada en el municipio de Chinchón, que facilitará el seguimiento y anillamiento de los ejemplares de la zona. El Ejecutivo regional ha invertido 500.000 euros en este proyecto de restauración del humedal que comenzó hace dos años.

Esta nueva estructura permitirá a profesionales y al público en general contemplar de manera segura los más de cien tipos de pájaros que frecuentan este espacio, como la garza imperial y real, el aguilucho lagunero, el avetoro o el calamón. Para ello, se ha eliminado parte de la vegetación y carrizo que se acumulaba en el borde del mismo, favoreciendo una mayor visión de la lámina de agua y la fauna asociada, y recuperando acequias y canales deteriorados. También se han instalado postes en diferentes puntos y algunos elementos naturales que servirán de posaderos para estas especies.

La consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, Paloma Martín, ha visitado hoy la caseta y supervisado los trabajos realizados para mantener la lámina de agua. En este sentido, se ha recuperado parte del vaso que, con el paso de los años, había visto reducida su capacidad. Esto ha permitido que vuelvan muchas especies que hacía años no se veían, como las limícolas, un grupo de aves acuáticas asociadas a estos espacios. “Esta iniciativa favorece la conservación de las zonas húmedas de la región y la biodiversidad que llevan asociada, al crear mejores condiciones para la vida de fauna y flora. En el caso de la Laguna de San Juan, hemos restaurado los valores naturales que motivaron hace 30 años su catalogación y protección, pues sirve de refugio para muchos animales”, ha destacado Martín.



Comunidad  
de Madrid

# Medios de Comunicación

El nuevo observatorio y la restauración asociada de la zona, son intervenciones que la Comunidad de Madrid ha llevado a cabo dentro del Plan de Actuación sobre los Humedales Catalogados de la región, aprobado hace dos años. Con una duración estimada de 10 años y dotado con un presupuesto de 11 millones de euros, este documento fija unos objetivos de conservación y un marco normativo de protección general. También desarrolla aspectos más específicos, así como diversas actuaciones para la mejora de la calidad hídrica y ecológica de estos entornos y su capacidad de acogida para la fauna.